

UGR 400 GED 7256-16

**LA UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**

**-UGR-**

**CERTIFICA**

Que de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial POT, adoptado mediante el Acuerdo 508 de 2001, modificado y adicionado por el Acuerdo 573 de 2003, modificado y adicionado por Acuerdo 663 de 2007, el predio identificado con ficha catastral No. 0103000002360003000000000, localizado en el Barrio San José, en la carrera 18 No. 27- 53, No se encuentra afectado por Zona de Amenaza alta Por Deslizamiento.

Se expide por solicitud del señor (a) Vanessa García Mejía. para trámites con COOASOBIEN.

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

6210584532

COORPO POSTAL 10540

MES CAUSAL  
 MAR-2016  
 MAR-2016  
 ABR-2016

CORREO DIARIO

17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 01

Remite y Dirección  
 MUNICIPIO DE MANIZALES  
 ALCALDIA DE MANIZALES

Destinatario  
 VANESSA GARICA MEJIA  
 COI SAN IGNACIO CRA 18 17-53 CEL: 3128888789

MANIZALES UGR

Entrega  
 Dir Incompleto  
 Rehusado  
 Desconocido  
 No Recibido  
 Dir. Errada  
 No Reclamado  
 Otros

Color  
 Blanca  
 Crema  
 Ladrillo  
 Otro

Material  
 Madera  
 Metal  
 Vidrio  
 Otro

1343585

UGR 400 GED 7256-16

El cambio sobre la titularidad del predio, tampoco refleja la

*Daniela Robledo P.*  
 DANIELA ROBLEDO POSADA  
 Profesional Universitario  
 UGR.

Vanessa García Mejía, Coordinadora Pedagógica CDI San Ignacio; Cra 18 No. 17 – 53; Cel: 3128888789.



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
 Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
 Teléfono B87 9700 Ext. 71 500  
 Código Postal 170001  
 Atención al Cliente 01 8000 968988  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)  
 Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



17 593-2016